SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREZE.

Libro Capitular deste año de 1713

Al Juntam.to de 1.o de henero

En la M. N. M. L. y Ad.a Ilustrissima Villa de Zuela en primero dia del Mes de henero de Mil setez.os y treze a.s se Juntaron en la sala Capitular de ella los señores Justizia y Regim.to desta dha Villa abiendo sido llamados a son de Campana tañida como lo es uso y costumbre es a saber el señor Lizd.o D.n Pedro Ximenez espinosa Abogado de los R.s Consejos Alcalde Maior de esta dha Villa por su Mag.d, D.n Juan Soriano Hizente y Cobos Alferez Maior, D.n Martin Muñoz Lorenzio, D.n Joseph Gutierrez de los Rios, D.n Sebastian Ximenez, D.n Fran.co Perez Herrero, D.n Joseph Ortega Puche, D.n Fern.do Yuañes, D.n Joseph Ortega Serra, D.n Pedro Muñoz Castaño, y D.n Fran.co Ortuño Serra, Regidores y D.n Cristobal Azorin Alguazil Maior a tratar y conferir cosas tocantes y pertenezientes al servizio de su Mag.d bien y hutilidad de esta Republica y sus R.s y abiendo tratado y conferido acordaron lo siguiente